

HECHO ESENCIAL

**Inmobiliaria Nueva Vía S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 575**

Santiago, 29 de junio de 2018

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º de la Ley N° 18.045, el inciso segundo del artículo 10º del mismo cuerpo legal y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted en carácter de hecho esencial, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 28 de junio de 2018, se aceptó la renuncia al cargo de Directora de la Sra. María Isabel Seoane Estévez y en su reemplazo se designó al Sr. Pedro Pablo Errazuriz Domínguez, como nuevo Director de la empresa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JORGE FIGUEROA FERNANDEZ
Gerente General
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

c.c. Archivo